

OJ – 1713

Valledupar, 12 de octubre del 2022.

Señores.

JOSE JOAQUIN PEREZ CARVAJALINO Y GUILLERMO CASTRO MEJÍA

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRONICA

Por medio de la presente, para su conocimiento y fines pertinentes me permito comunicarle que la oficina jurídica expidió el acto administrativo **Auto No. 717 de fecha 15 de agosto del 2018**, por medio del cual se formula pliego de cargos por presunta infracción a las disposiciones ambientales vigentes. En este sentido sírvase comparecer a la secretaria de la Oficina Jurídica dentro de los cinco (05) días siguientes al recibido de esta comunicación a fin de surtir la notificación personal, de lo contrario se le notificará por aviso, de acuerdo con lo contemplado en los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

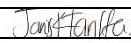


De igual manera, se le comunica que puede facilitar su dirección de correo electrónico para así mismo poder surtir la notificación y enviarla en dicha dirección; si desea ser notificado por medio electrónico envíe un correo a notificaciones.oficinajuridica@corpocesar.gov.co **autorizando** la notificación por este medio.

Atentamente,



JANIS KARINA TARIFFA BRAVO

Notificador (a) - Oficina Jurídica.

	Nombre Completo	Firma
Proyectó	Janis Karina Tariffa Bravo – Profesional de Apoyo	
Revisó	Eivys Johana Vega Rodríguez – Jefe de Oficina Jurídica	
Aprobó	Eivys Johana Vega Rodríguez – Jefe de Oficina Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.